

0537

V - REIPGH
I - CCORN
Doc. No. 25
Mayo 24-27 de 1971



CONGRESO NACIONAL COLOMBIANO SOBRE RECURSOS NATURALES

REUNION ESPECIAL DEL COMITE DE RECURSOS NATURALES BASICOS
DEL INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA

INVENTARIO FITOQUIMICO

Por:
Grupo de Fitoquímica
EDUARDO CALDERON G.
JESUS M. IDROBO
STELLA O. DE NIGRINIS
HERNANDO ARIAS PAEZ
ALVARO FERNANDEZ P.
JAIRO CALLE ALVAREZ
HERNANDO GARICA BARRIGA
JORGE OLARTE

0537

V REUNION ESPECIAL DEL COMITE DE RECURSOS NATURALES BASICOS
DEL INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA

I CONGRESO NACIONAL COLOMBIANO
SOBRE RECURSOS NATURALES

V - REIPGH
I - CCORN
Doc. No. 25
Mayo 24-27 de 1971

INVENTARIO FITOQUIMICO

Por:
Grupo de Fitoquímica
EDUARDO CALDERON G.
JESUS M. IDROBO
STELLA O. DE NIGRINIS
HERNANDO ARIAS PAEZ
ALVARO FERNANDEZ P.
JAIRO CALLE ALVAREZ
HERNANDO GARCIA BARRIGA
JORGE OLARTE

Se propone la realización del inventario Fitoquímico Colombiano, teniendo en cuenta los siguientes considerados:

- 1o. Colombia es uno de los países más ricos en especies vegetales.
- 2o. De éstas especies se han coleccionado y clasificado apenas unas 15.000, del número total que se estima en 50.000.

En lo referente a la parte Fitoquímica se ha hecho aún menos; se han efectuado en el país algunos estudios aislados en forma esporádica y nunca de modo sistemático.

Muchas veces por falta de comunicación se desconocen y aún han llegado a duplicar innecesariamente estos estudios.

- 3o. En el exterior se han hecho algunos estudios Fitoquímicos sobre plantas Colombianas, debido especialmente al interés de casas farmacéuticas en conocer los recursos naturales en busca de nuevas posibilidades industriales.

El campo más estudiado ha sido el de los alcaloides (se han investigado unas 1.000 especies vegetales). En la mayoría de los casos los resultados no están a nuestro alcance ya que permanecen en archivos de las empresas patrocinadoras. Algunos campos de la Fitoquímica están completamente inexplorados.

- 4o. Otros países latinoamericanos se han preocupado de la imperiosa necesidad de conocer sus recursos naturales y han emprendido la tarea de realizar inventarios fitoquímicos; los resultados han sido extraordinarios y ellos han contribuido al bienestar humano por el desarrollo de nuevos medicamentos, y nuevas fuentes alimenticias, productos de interés comercial tales como maderas, aceites, etc. mientras que en Colombia estamos en mora de iniciar estos estudios.

50. Es muy preocupante que la industria Colombiana, con muy pocas excepciones, no se interesa por el desarrollo de investigaciones sobre productos naturales. Es paradójico que Casas Extranjeras con filiales en Colombia, patrocinan el envío de investigadores para llevar material y efectuar los estudios en su sede de origen, mientras que la filial Colombiana muchas veces ignora el que se esté haciendo la investigación. Es necesario que nuestra industria establezca sus propias líneas de investigación.
60. El desconocimiento de la riqueza colombiana en el campo de los productos vegetales, fuera de privar al país de los indispensables elementos de juicio para evaluar y utilizar estos recursos, puede conducir a cometer irreparables errores, al permitir la destrucción de recursos vegetales que podrían constituirse no solamente en apasionantes temas de investigación sino en importante fuente de recursos económicos.
70. El avance de la técnica de explotación y deforestación es tal que en este momento es posible en un sólo día destruir extensiones increíbles y habitats muy vulnerables y en ésta forma acabar con interesantes vegetales antes de conocerlos y estudiarlos.
80. Sin tratar de evaluar en su totalidad los problemas mencionados de los puntos anteriores, se deduce de inmediato la necesidad de emprender cuanto antes en una forma sistemática del estudio Fitoquímico de la flora colombiana. Para lograr estos objetivos la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional ha constituido un grupo de trabajo sobre investigaciones fitoquímicas y se ha organizado un Laboratorio con la colaboración del Instituto de Ciencias Naturales y los Departamentos de Química, Farmacia y Biología, que ya ha comenzado a organizar la realización del inventario Fitoquímico Nacional.

Es necesario ampliar las instalaciones de este Laboratorio y completar su dotación, para que trabajando paralelamente con el Herbario Nacional Colombiano y con otros laboratorios interesados en participar en el programa, le permita extender a la mayor brevedad los

los trabajos de investigación Fitoquímica. Este laboratorio podría actuar como coordinador de la participación de otros Centros Nacionales en el desarrollo de los programas.

- 9o. Debe financiarse adecuadamente este Laboratorio de Fitoquímica para que pueda realizar la recopilación de todos los datos existentes sobre la flora colombiana.

Debe adquirirse una Biblioteca especializada y fundar un Organó de publicación en que periódicamente y en forma regular se publiquen los resultados de los trabajos.

- 10o. Las Universidades Colombianas pueden colaborar mediante el establecimiento en su Curriculum Académico de Cátedras de Fitoquímica e interesando a sus estudiantes en el estudio de los recursos vegetales.

- 11o. Es necesario que se de cumplimiento a las disposiciones existentes y se actualicen algunas de ellas (ejemplo: Decreto No. 1060 de mayo 12, 1936), con el fin de obligar a los investigadores extranjeros, que recogen materiales en Colombia que entreguen al Herbario Nacional Colombiano los duplicados botánicos correspondientes, y se comprometan a enviar al Centro de estudios fitoquímicos copias de los resultados de los trabajos.

/npf.-